

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6088 *FURGONES Y CARROCERIAS ARGANDA, S.A.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
FURGONES Y CARROCERIAS ARGANDA, S.L. Y LOPEZ &
MESONERO INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida "Furgones y Carrocerías Arganda, S.A.", de fecha 27 de julio de 2023, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo sus patrimonios a dos sociedades de nueva creación, "Furgones y Carrocerías Arganda, S.L." y "López & Mesonero Inversiones Inmobiliarias, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Arganda del Rey (Madrid), 6 de octubre de 2023.- Administrador Único de "Furgones y Carrocerías Arganda, S.A.", Don José María Mesonero García.

ID: A230037528-1